

Carta de apoyo en el ámbito del fin “educación” - Apoyo entidad del Registro ATE

Por medio de la presente, en mi calidad de **Directora Ejecutiva** de la **Fundación Impulso Docente**, me es grato manifestar el respaldo institucional a **Fundación Angelini**, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de acciones o iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación en todas sus dimensiones.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de **Fundación Angelini** en iniciativas tales como:

Proyecto “Programa REC”, desarrollado entre el 1 de enero y 6 de noviembre de 2024 a nivel nacional, abarcando 8 instituciones educativas particulares subvencionadas en distintas regiones: Valparaíso, Santiago, San Joaquín, La Cisterna, Valdivia, Puerto Montt, Puerto Natales y Punta Arenas. Además, se realizaron actividades presenciales y virtuales, incluyendo talleres, comunidades de aprendizaje y uso de la plataforma digital SIBME que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a las comunidades escolares, respecto a la cual se puede señalar que: si cuentan con subsidio estatal y forman parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación.

El impacto observado hasta la fecha se ha traducido en el beneficio directo a 32 mentores y 61 docentes, fortaleciendo sus competencias pedagógicas y de liderazgo. Se implementaron talleres de mentoría, comunidades de aprendizaje y la plataforma SIBME para digitalizar ciclos de observación y retroalimentación. Se alcanzó un 91% de recomendación del programa, un 90% de asistencia promedio en actividades formativas y se promovió la colaboración entre colegios mediante comités en red. Estos avances contribuyeron a mejorar la calidad educativa, la innovación pedagógica y la cohesión entre comunidades escolares en distintas regiones del país, lo que da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento. Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación al **ser una entidad parte del Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo del Ministerio de Educación, inscritas en virtud de folio nº 12870 el 15 de febrero de 2017** siendo este reconocimiento relacionado con las actividades antes señaladas en que se basa esta carta de apoyo.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Florencia M

Florencia Mingo Jaras

Rut: 16.366.607-3

Directora Ejecutiva

Fundación Impulso Docente

